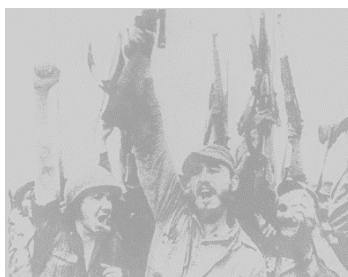


Concurso Nacional

“VICTORIA” (2022)



La Filial Provincial de la Federación de Radioaficionados de Cuba en Santiago de Cuba, con el objetivo de celebrar el aniversario **63 del triunfo de la Revolución**, convoca al concurso nacional **“VICTORIA”** en su **5ta edición**.

- 1. Elegibilidad:** Todos los radioaficionados y radioescuchas cubanos.
- 2. Objetivo:** Contactar el mayor número de estaciones, en la mayor cantidad de “municipios FRC” posible y en especial, a estaciones ubicadas en la provincia de Santiago de Cuba, en las bandas de **80 y 40 metros**.
- 3. Fecha y Período del Concurso:** **2do** fin de semana del mes de enero, desde las **21:00 UTC** (16:00 horas **CO**) del **viernes 7 de enero** hasta las **21:00 UTC** (16:00 horas **CO**) del **domingo 9 de enero**.
- 4. Modo:** Solo se operará en **SSB** y **CW**
- 5. Categorías:**
 - 5.1.** Mono-operador, monobanda y multibanda. QRP y Baja Potencia. Solo una persona realizará todas las funciones de operación. Solo una señal en un momento determinado.
 - 5.2** Multi-operador. QRP y Baja Potencia. Dos o más personas realizarán las funciones de operación. Podrá existir más de una señal a la vez, pero en bandas diferentes, para este fin, se permitirá el uso de varios radios, incluso, uno por cada banda.
 - 5.2.1** En caso del uso de varios radios, deberán estar ubicados en un radio no mayor de 500 metros.
 - 5.2.2** En la categoría multi-operador, solo se competirá multibanda.
 - 5.3** Radioescucha.
 - 5.4** Expedición.

5.5.1 Aunque no cumplan con los estándares internacionales, serán considerados como QRP de manera especial, aquellos equipos que como los **SEG-15** y **Angará**, posean una potencia entre **10 y 15 watts**.

6. Intercambio: Todas las estaciones darán reporte de señal **59** en caso de **SSB, 599** en los casos de **CW** más la abreviatura de su municipio.

7. Multiplicadores: Constituirán multiplicadores cada uno de los municipios de Cuba, incluidos en el listado de la FRC.

7.1 Los municipios solo serán válidos la primera vez en cada banda.

8. Puntuación: Todos los contactos valen 2 puntos, exceptos los contactos con estaciones de la provincia Santiago de Cuba, las cuales tendrán un valor de 4 puntos.

8.1 La misma estación puede ser trabajada una vez por banda.

8.2 La puntuación final, será el resultante de la cantidad de contactos realizados, multiplicado por la cantidad de municipios trabajados por banda.

8.3 Los contactos duplicados no contarán como válidos.

9. Logs: Debido a la implementación de un sistema automático de recepción y procesamiento, solo se aceptarán logs en el formato Cabrillo, generados por el programa para concursos "CN-FRC" (**atención existe una nueva versión**). Este puede ser descargado desde FRCUBA.

9.1 Los contactos únicos serán eliminados de los logs.

9.2 Se entenderá por contacto único aquel realizado con una estación que no se encuentre además en otros logs participantes.

9.3 Para que una estación sea aceptada como válida en el procesamiento de los logs, deberá estar incluida al menos en cinco de ellos.

10. Envío de logs: Los logs se enviarán como archivo adjunto en un mensaje, solamente con su indicativo en el asunto, sin ningún otro texto en este espacio o en el cuerpo del mensaje, a la siguiente dirección: **contest.robot@gmail.com**

10.1 El envío del log es posible hacerlo desde el mismo CN-FRC, después de generar el cabrillo, haciendo clic en el botón "**Enviar**".

10.2 El plazo de recepción de los logs cerrará transcurridos cinco días luego de terminado el concurso.

11. Premios: Los resultados se harán públicos a través de los diversos medios con que cuenta el sistema informativo de la FRC luego de transcurrido el tiempo necesario para procesar toda la información, estos serán inapelables. Se entregarán certificados a los tres

primeros lugares por banda y por modo.

12. Misceláneas: Se aclara, que la puntuación reclamada en su log, no necesariamente coincidirá con la final. Por lo general, siempre existen reducciones luego del procesamiento de todos los logs por el robot, esta puntuación final es inapelable. La violación de las bases del concurso, así como una operación no acorde a las más elementales reglas de la ética radial y al espíritu deportivo de la competencia (llamar en una frecuencia ocupada, formación de “ruedas”, aglomeramiento, etc.) traerá consigo penalidades e incluso, la descalificación.

El comité organizador de este concurso, agradece a todos los participantes por su presencia, y le desea una buena calificación y resultados.

Ante dudas, consultas o reclamaciones, puede comunicarse con los miembros de este comité organizador a través de la siguiente dirección: presidentescu@frcuba.cu

Filial Provincial FRC Santiago de Cuba